

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA



Resolución Jefatural N° 00047-2013-INIA

Lima, 28 FEB. 2013

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Jefatural N° 00013-2013-INIA de fecha 25 de enero del 2013 y Resolución Jefatural N° 00034-2013-INIA de rectificación, de fecha 15 de febrero del 2013, se designó a los miembros del Comité Electoral, para que tengan a su cargo el proceso de elección de los representantes de los trabajadores para la conformación del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo (CAFAE) del INIA, para el período 2013-2015, el que convocaría a elecciones en un plazo de diez (10) días, contados a partir de la fecha de notificación de la resolución de su designación;

Que, con el Oficio N° 02-2013-COMITÉ ELECTORAL REPRESENTANTES TRABAJADORES CAFAE-INIA, la Presidenta del Comité Electoral ha solicitado la ampliación del plazo de vigencia del Comité por diez días hábiles, para los efectos de la restructuración del cronograma de actividades que permita captar otras listas de candidatos, en razón a que hasta la fecha tan solo se ha presentado una sola lista:

Que conforme se indica, el punto f) del numeral 5 del Reglamento de Comité Electoral para el período del 2013 al 2015, el número de listas a presentarse como mínimo, deben ser dos listas;

De conformidad con las facultades contenidas en el Artículo 12º del Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por el Decreto Supremo N° 031-2005-AG, modificado por el Decreto Supremo Nro. 027-2008-AG y con las visaciones de los Directores Generales de la Oficina General de Administración, de la Oficina General de Planificación y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Ampliar por **diez (10) días hábiles**, el plazo de vigencia del Comité Electoral que tiene a su cargo el proceso de elección de los representantes de los trabajadores para la conformación del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo –CAFAE – INIA, para el período del 2013 al 2015.

Registres y comuníquese.


ARTURO FLORES MARTÍNEZ
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria

